

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10941 *Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que corrigen errores en la de 1 de mayo de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el anexo I, dentro del apartado «Concurso de acceso n.º 4/25», de la Resolución de 1 de mayo de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 2025, páginas 61620 y 61621, y una vez rectificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2025, se procede a efectuar la siguiente corrección, que sólo afecta al concurso n.º 4/25:

ANEXO I

Donde dice:

«Concurso de acceso n.º 4/25.

Número de plazas: 1.

Cuerpo: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Departamento: Física Moderna.

Perfil Docente: Asignaturas de Áreas de Conocimiento del Departamento de Física Moderna.

Perfil Investigador: Física Experimental en Física de Partículas.

Oferta de Empleo Público: 2022.»

Debe decir:

«Concurso de acceso n.º 4/25.

Número de plazas: 1.

Cuerpo: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Departamento: Física Moderna.

Perfil Docente: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Perfil Investigador: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Oferta de Empleo Público: 2022.»

Se establece un nuevo periodo de presentación de solicitudes, exclusivamente para la plaza objeto de esta corrección, de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 28 de mayo de 2025.—La Rectora, María Concepción López Fernández.